



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN 23 ENE 2025

DECRETO ALC. N° 270 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 102° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Por Decreto ALC. N° 244 del 20 de enero de 2025, Nombrase como Alcalde Subrogante a don Juan Astudillo Araya – Administrador Municipal, **a contar del 20 al 24 de enero de 2025**, ambas fechas inclusive. En atención a la participación del Alcalde Titular en Escuelas de Verano 2025 – ACHM, a realizarse en Puerto Varas.

2.- El Decreto ALC. N° 245 del 20 de enero de 2025, que Autoriza **Feriado Legal** a don Gerónimo Martini Gormaz – Secretario Municipal, a contar del **20 AL 24 de Enero de 2025**, ambas fechas inclusive; y nombra a doña Holan Pinto Urzúa, Abogado – Profesional de la Dirección Jurídica, como Secretaria Municipal Subrogante, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio a sus actuales funciones.

3.- La solicitud presentada por la funcionaria doña Viviana Vargas Sandoval – Directora de Administración y Finanzas, acogándose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

4.- La resolución del Alcalde Subrogante.

DECRETO

1.- Autorizase Feriado Legal de la funcionaria doña **NANCY VIVIANA VARGAS SANDOVAL**, Cedula de Identidad N° 8.523.139 – 1, Directora de Administración y Finanzas, por el día **20 de Enero de 2025**.

2.- Nombrase como Directora de Administración y Finanzas Subrogante a la funcionaria doña **PÍA CONCHA JORQUERA**, Profesional – Encargada del Departamento de Finanzas, por el día **20 de Enero de 2025**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.



HOLAN PINTO URZÚA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JAA/HPU/VVS/KVC/ams
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- DAF
- Recursos Humanos

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)



ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

8.523.139-1 VARGAS APELLIDO PATERNO	SANDOVAL APELLIDO MATERNO	NANCY VIVIANA NOMBRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GRADO 5 CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	DAF SERVICIO DE ORIGEN	

Solicita se le conceda **1** Día

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

XXX Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del **20** De **enero** del 2025
Hasta el **20** de **enero** del 2025 Inclusive **X**

BUIN, **17** de **enero** del 2025

 Vº Bº Jefe inmediato I	 Firma del solicitante
 Vº Bº Jefe de Persona	 Vº Bº Señor Alcalde "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"